GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**ORTP-501-2020-WG/ed**
Guatemala,
03 de septiembre de 2020

Licenciado
**Freddy Giovany Pinto Méndez**
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera -UDAF
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF
RECIBIDO
04 SEP 2020
Firma: _____ Hora: 01:25

**Licenciado Pinto:**

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable. Esta Unidad Ejecutora:

# NO TUVO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**En el mes de agosto 2,020**

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

*Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco*
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda